FUNDADO EL 29 DE AGOSTO DE 1937

EL HERALDO

El Diario del Maule Sur

LINARES MIERCOLES 19 DE FEBRERO DE 2025 AÑO LXXXVII N° 29.867

FESTIVAL LONGAVÍ CANTA CUMPLE SU MEDIO SIGLO DE EXITOSAS REALIZACIONES

Pag.6



CADEM: Bomberos, Carabineros y CONAF, los mejores evaluados en incendios forestales



Pág.7

"PAJARITO" VALDÉS HABRÍA VENDIDO PARTICIPACIÓN EN S.A. DEPO LINARES

Pág.12



Asumió el nuevo Prefecto Provincial PDI en Linares



Pág.7

San Javier ya prepara acciones preventivas para el próximo invierno



Pág.3

CARABINEROS REFUERZA ACCIONES DE SEGURIDAD POR INCENDIOS FORESTALES



Pág.11

issuu-downloader.com

Cerezas chilenas varadas en altamar llegan a China: Ministro Valenzuela confirma que se inspeccionarán los contenedores para verificar el estado de la fruta

El ministro Esteban Valenzuela se refirió a llegada del buque Maersk Saltoro a China, que estuvo varado en altamar con un retraso de más de un mes, y afirmó que han activado todas las medidas necesarias para evaluar el estado de la fruta.

Además, tras encabezar sesión del Consejo Agroexportador, destacó las relaciones comerciales entre Chile y EE.UU, y descartó que su política arancelaria afecten por el momento a las exportaciones chilenas.

Santiago, 17 de febrero de 2025.- Para analizar la situación del comercio internacional, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela junto a la directora nacional de Odepa, Andrea García encabezaron una sesión extraordinaria del Consejo Agroexportador.

Tras la reunión que se extendió por una hora en el Ministerio de Agricultura, el secretario de Estado se refirió a llegada del buque Maersk Saltoro a China que estuvo varado en altamar con un retraso de más de un mes. La autoridad explicó que este transportaba 1.353 contenedores con casi 5 millones de cajas de cerezas chilenas y afirmó que han activado todas las medidas necesarias para evaluar el estado de la fruta.

"Para resguardar la confianza de los consumidores chinos y proteger el prestigio de Chile como proveedor de alimentos seguros y de alta calidad, hay una delegación del SAG y también del sector de exportadores, en la aduana del puerto donde llegó este contenedor que estuvo con una verdadera pesadilla por responsabilidad de un mal operador, pero ahí hay una naviera prestigiosa detrás, que es Maersk, que es una de las más importantes del mundo. Por eso estamos como servicio agrícola y ganadero yendo in situ a ver la revisión de los contenidos a carga que va a tener daño para que sea lo más rigurosa posible", afirmó el ministro Valenzuela.

Desde el primer momento, se ha mantenido una estrecha coordinación con las autoridades chinas para garantizar que las cerezas cumplan con los más altos estándares de inocuidad y calidad. Como resultado de estas gestiones, se acordó que China prestará total colaboración para la inspección del 100% de los contenedores a su llegada, verificando su estado y asegurando que cumplan con las normativas sanitarias exigidas en dicho país.

Paralelamente, el Ministerio de Agricultura está en constante comunicación con los representantes de la industria frutícola chilena, brindando apoyo técnico y logístico dentro de sus competencias para enfrentar esta situación con la máxima diligencia. La inspección será realizada por la Aduana de Nansha, que llevará a cabo un exhaustivo proceso de verificación documental y de calidad. Esto permitirá determinar si la fruta es apta para su comercialización en el mercado chino, asegurando así el cumplimiento de los compromisos comerciales y sanitarios asumidos entre ambos países.

Miguel Canala-Echeverría, Gerente General de Frutas de Chile, explicó que "el buque tuvo una avería mecánica y llegó con 60 días de demora aproximadamente a su destino que es el puerto de Nansha, ubicado en la zona de Guangzhou en China. El buque arribó ayer, descargó los más de 1.300 contenedores de fruta que tiene, de los cuales el 99% son cerezas. Hay también algunos carozos y paltas y otros productos en menor cantidad".

En ese sentido, el Gerente General de Frutas de Chile sostuvo que "nosotros hemos estado en contacto a través de la embajada con las autoridades respectivas, objeto, como lo indicó el ministro, de que estas inspecciones se efectúen de la mejor forma posible y, evidentemente, aquella fruta que esté deteriorada no puede entrar a ser comercializada, básicamente".

Además, Canala afirmó que "hasta ahora se han inspeccionado muy pocos contenedores, hay alrededor de cuatro o cinco contenedores que han sido inspeccionados, dado que el buque llegó recién ayer, y el estado de la fruta no es la mejor, que era una cosa esperable. Así que nosotros estamos monitoreando muy de cerca, como lo indicó el ministro, y estamos viajando hoy con personal del Servicio Agrícola y Granadero, a objeto de reunirnos con las autoridades respectivas en el puerto, objeto de poder colaborar con las decisiones que tengan que tomarse respecto a



la carga que, eventualmente, no puede entrar al mercado y que requiera ser destruida o exportada, o las medidas que en aquellos minutos se adopten".

Política arancelaria de Estados Unidos

Durante la jornada, el ministro Valenzuela también destacó las relaciones comerciales entre Chile y EE.UU, y descartó que su política arancelaria afecten por el momento a las exportaciones chilenas.

"El tratado de libre comercio entre Chile y EE.UU. es extraordinario y ha dado muy buenos frutos y tenemos un intercambio simplemente ejemplar. Además estamos esperando con los brazos abiertos a alguien que nos quiere mucho y que fue misionero acá de la Iglesia de Jesucristo de los Santos en los últimos días, de los mormones, que fue misionero en nuestro territorio varios años, el nuevo embajador de Estados Unidos y todos los datos de intercambio comercial mutuo y de inversión son notables", sostuvo el ministro Valenzuela.

Asimismo, el secretario de Estado destacó que la diversificación de mercados que tiene Chile y agregó que "entonces, no está en nuestra agenda, porque sé que ha sido preocupación de muchos medios, no está el tema de Estados Unidos, porque estamos muy confiados en que van a seguir estas relaciones extraordinariamente complementarias".

El presidente de Hortalizas de Chile, Cristián Muñoz, se sumó a las palabras del ministro y afirmó que "Estados Unidos ha sido un pilar en el desarrollo exportador de nuestro país y pensamos que eso está firme hoy en día, no vemos ninguna cosa a la vista, que sea perjudicial para las exportaciones".

También, Cristián Muñoz sostuvo que "hemos estado visitando el mercado de Estados Unidos, vemos que está muy pujante, a pesar de la inflación, pero es un mercado que está ávido de los productos frescos chilenos, creemos que nos necesitan porque necesitan alimentación y nosotros producimos alimentos. Por lo tanto, salvo la preocupación, que hay respecto de las cuestiones arancelarias con algunos países vecinos de Estados Unidos, estamos confiados porque nosotros estamos harto lejos. Así que hemos sido socios comerciales con ellos por años y hemos sido, como ellos mismos lo reiteran, un mercado confiable, somos un país confiable respecto del abastecimiento hortofrutícola".





Yamil Najle Alee
Empresa Periodística
El Heraldo E.I.R.L.

DIRECTOR
MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
YAMIL NAJLE ALEE

OFICINAS:
LINARES: YUMBEL 658
CORREO ELECTRONICO
Diarioheraldo.linares@gmail.com
www.diarioelheraldo.cl
publicidad.elheraldo@gmail.com

issuu-downloader.com

EDITORIAL

Festivales locales: Una conexión auténtica con la ciudadanía

Los festivales locales han dejado de ser simples eventos recreativos para convertirse en verdaderas expresiones de identidad comunitaria. En un mundo donde la digitalización ha transformado la manera en que las personas interactúan, estos eventos ofrecen una oportunidad única para fortalecer el sentido de pertenencia, revitalizar la cultura y generar un impacto económico positivo en las ciudades que los albergan.

El crecimiento de estos festivales no es casualidad. La ciudadanía busca experiencias auténticas, enraizadas en sus propias tradiciones y costumbres. Ya sea un festival gastronómico, musical, artístico o folclórico, la clave de su éxito radica en su capacidad para conectar con el público a un nivel emocional y social. En estos espacios, la gente no solo disfruta del entretenimiento, sino que también se reencuentra con su comunidad y refuerza su identidad local.

Además del impacto cultural y social, los festivales locales generan beneficios económicos significativos. Pequeños emprendedores, artesanos y comerciantes encuentran en estos eventos una plataforma ideal para dar a conocer sus productos, aumentando sus ventas y promoviendo el consumo local.

Sin embargo, el crecimiento de estos festivales también plantea desafíos. La organización de eventos de gran magnitud requiere planificación, financiamiento y estrategias para garantizar la sostenibilidad ambiental y la seguridad de los asistentes.

En definitiva, los festivales locales son mucho más que celebraciones: son catalizadores de identidad, convivencia y desarrollo. Su éxito radica en su capacidad para adaptarse, innovar y, sobre todo, conectar con la ciudadanía en un nivel profundo y significativo. Su crecimiento es un reflejo del deseo colectivo de mantener vivas las tradiciones y fortalecer el tejido social en un mundo que, a pesar de la globalización, sigue valorando lo auténtico y lo cercano.

Mesa de Invierno sesionó para Coordinar Acciones y enfrentar lluvias y bajas temperaturas en San Javier

La Dirección de Gestión del Riesgo de #Desastre (DGRD) conformó la Mesa de Invierno, un espacio de coordinación que busca optimizar la respuesta y enfrentar de manera más eficaz los desafíos que trae consigo la temporada de lluvias y bajas temperaturas.

Esta mesa de trabajo está integrada por representantes de diversas instituciones y servicios clave, como el Departamento de Salud, DIDECO, Seguridad Pública, la Dirección de Obras, Carabineros, Bomberos, Diserco, la Asociación de Canalistas y las empresas eléctricas.

"Juntos, trabajaremos de manera articulada para prevenir emergencias y ofrecer respuestas rápidas ante cualquier eventualidad durante este periodo crítico", dijo el alcalde Jorge Silva Sepúlveda.



Teléfonos de Urgencia

Ambulancia	*131*
Bomberos	*132*
Carabineros	*133*
Investigaciones	*134*
Informaciones sobre carreteras	*139*

Santoral

Hoy

ALVARO

HACE 30 AÑOS

El Heraldo 19 de Febero de 1995

LA CULTURA DE LOS CAMPINGS

Con respecto a los campings, todavía estamos en la etapa de la parrilla del auto y la agenda telefónica que la mayoría de las veces permite conseguir prestado el equipamiento básico. Se intentó un pequeño esfuerzo en la búsqueda de implementos, porque, si de formación se trata, muy pocos gastan esfuerzos en aprender mínimas normas de seguridad y de manejo de los residuos y basuras. Las ventas de implementos han aumentado, es decir, recién se comienza a observar un mayor interés de la gente por conocer las características técnicas de los productos.

EL MIÉRCOLES 22 CULMINA CICLO DE CINE VIDEO EN LINARES

El Jefe de Gabinete de la Gobernación Provincial de Linares, Jorge Olate, señaló que para el miércoles 22 de febrero está prevista la finalización del Ciclo de Cine Video que se ha exhibido con gran éxito en barrios y poblaciones de esta ciudad. La actividad es organizada por el Consejo Provincial Anti – Drogas y tiene por objetivo alertar a la comunidad sobre las nefastas consecuencias de este flagelo. Olate calificó de muy importante esta experiencia del cine video que con el lema "Dale Imagen a tu Vida" fue presenciado por más de 5 mil personas.

HACE 60 AÑOS

El Heraldo 19 de Febrero de 1965

SUBEN LAS TARIFAS DE LOS TAXIS

En un 100% serán aumentadas las tarifas de taxis de Linares cuando se requieran por teléfono. En 60% los recorridos urbanos, sub – urbanos y al exterior otros tantos por cientos por cargas, etc. De tal manera, el recorrido urbano, que actualmente cuesta 700 pesos, subiría a 1.200 pesos si la Ilustre Municipalidad aprueba el pliego de peticiones que el Sindicato de taxis le presentó ayer para su estudio y aprobación. La noticia será abordada por los regidores locales para poder analizar la situación en mayor profundidad.

DECLARACIÓN JURADA DE LOS PRECIOS DE ARTÍCULOS DE 1ª NECESIDAD

Por resolución N.º 650, del 12 de Febrero en curso, publicada en el Diario Oficial del Sábado 13 del mismo mes, el ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción don Domingo Santa María, ha dispuesto que "los productores, distribuidores y comerciantes, mayoristas y minoristas, que expendan los artículos y productos o que presten los servicios indicados en el decreto supremo N.º 257, de 22 de Febrero de 1964, deberán hacer una declaración jurada, en la Oficina de la Dirección de Industria y Comercio de la correspondiente Jurisdicción.

issuu-downloader.com

Investigadores de la UTalca lideran proyectos que fomentan la vinculación internacional

- **La casa de estudios sumó tres nuevas adjudicaciones del concurso FOVI de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), que promueven alianzas para dar a conocer el desarrollo científico realizado en Chile.**

El Centro de Investigación en Trombosis y Envejecimiento Saludable (CITES) de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Instituto de Ciencias Biológicas accedieron a financiamiento de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) a través de la adjudicación de tres proyectos pertenecientes al Concurso de Fomento a la Vinculación Internacional (FOVI).

Se trata de iniciativas ligadas al estudio de la adaptación de plantas al estrés salino tomando como modelo experimental el tomate; el mejoramiento de la actividad de las razas locales chilenas de poroto, conocidas por sus excepcionales propiedades nutricionales; y la tercera iniciativa consiste en la puesta en marcha de una red internacional para la prevención del síndrome geriátrico de fragilidad en personas mayores.

Los proyectos tienen una asignación de 90 millones de pesos, destinados a fortalecer la capacidad investigativa de la Universidad de Talca y ampliar su alcance internacional, ANID busca fomentar proyectos que contribuyan al avance de las ciencias y al desarrollo tecnológico, alineándose con las tendencias globales y las necesidades del país.



El director de Investigación de la UTalca, Roberto Jara Rojas destacó que, “este concurso es una oportunidad única para que las instituciones de investigación en Chile estrechen lazos con sus pares internacionales, participen activamente en proyectos colaborativos y fortalezcan la transferencia de conocimiento y tecnología. La ciencia no tiene fronteras, y este tipo de iniciativas son clave para posicionar a nuestras Casa de Estudios como un referente en investigación”.

Proyectos

Constituir una comunidad centrada en el estudio y divulgación de un envejecimiento saludable es el propósito de la iniciativa liderada desde el CITES-UTalca por el profesor Eduardo Fuentes Quinteros. Al respecto explicó que, “el objetivo de la red es básicamente formar capital humano, a través de la colaboración internacional, en el estudio del síndrome de fragilidad que afecta a aproximadamente el 20% de las personas mayores. Además, organizaremos una jornada científica con participación de la academia y la comunidad, y cuyo tema central serán las personas mayores; el síndrome de fragilidad como un factor de riesgo de enfermedades crónicas y formas de prevenirlo”.

En tanto la investigadora de la Facultad de Ciencias de la Salud, Lyanne Rodríguez Pérez comentó los alcances de su iniciativa, que busca potenciar la actividad biológica del poroto a través de una bioeconomía sustentable, brindado valor a esta legumbre con características cardio protectoras. “Esperamos que los resultados de este proyecto generen un impacto significativo, incluyendo publicaciones científicas y la formación de capital humano, así como una mayor vinculación con la comunidad para la difusión del conocimiento sobre la importancia de una alimentación rica en porotos en la promoción de la salud cardiovascular”, detalló.

En tanto que el proyecto denominado “Adaptación al estrés salino en plantas: aspectos bioquímicos, celulares y evolutivos”, es un proyecto multidisciplinar que se realiza gracias a una colaboración entre el Instituto de Ciencias Biológicas (ICB) y la Facultad de Ingeniería de la UTalca.

La investigación es liderada por el académico del ICB, Erwan Michard, quien detalló que “a largo plazo, esperamos obtener resultados en plantas de tomate, uno de los cultivos más importantes en la región, permitiendo la generación de cultivos resistentes al estrés, y potencialmente resilientes al cambio climático”.

Exitosa fiesta costumbrista se realizó en plaza de armas de Empedrado

Música en vivo, stands de comida, artesanía y juegos infantiles, fueron parte de la parrilla que dispuso el municipio para el evento.

Las actividades de verano no paran en Empedrado, antes fueron el boxeo, baby fútbol y la Fiesta de la Cerveza, ahora, fue el turno de la Fiesta Costumbrista 2025, iniciativa que durante dos días deleitó a los miles de empedradinos, empedradinas y turistas que llegaron hasta la Plaza de Armas de la comuna.

En esta oportunidad, cerca de 20 emprendedores locales estuvieron ofreciendo durante dos días sus productos, tales como vinos, cervezas artesanales, artesanías, comida típica de la zona, además de entretención para grandes y chicos.

Pero eso no fue todo, porque en ambas jornadas, la música fue un imperdible para amenizar el ambiente, haciendo cantar, vibrar y bailar a todos los presentes.

La parrilla musical fue variada, el folclore estuvo representado por el grupo local Voces de Empedrado y Anturrayen, mientras que el romanticismo lo pusieron los dobles de Los Vásquez y Ana Gabriel. En tanto, la música bailable, corrió por cuenta de Los Intocables de Chile, Jefe de Jefes, Calibre 70 y el Grupo León.

EMPRENDEDORES

Para los emprendedores esta actividad fue una muy buena oportunidad para promocionar los productos de la zona.

La emprendedora gastronómica, Jeanette Valenzuela, indicó que la Fiesta Costumbrista estuvo “muy buena, este año se ha innovado en cosas nuevas y se vio público de todas partes. Por otro lado, esta instancia nos permite mostrar nuestros productos. Damos gracias a Dios por la realización de estas actividades, sobre todo para nosotros que, estamos recién empezando a formar nuestro negocio”.

Una de las asistentes a la actividad, comento que “es una gran instancia para que los emprendedores puedan ofrecer sus productos y para que la comunidad, tanto del sector urbano y rural, puedan disfrutar el verano en la Plaza de Empedrado. Estuvo súper lindo todo, muy bien organizado”.

Otra de las personas que estuvo disfrutando de la Fiesta Costumbrista, sostuvo que esta actividad fue “muy bonita. Además, de ser una gran instancia en donde todos pudimos participar, a mí me encantó”.

La Fiesta Costumbrista se enmarcó en el programa de actividades de verano que está ejecutando la Municipalidad de Empedrado durante la temporada estival. Para los próximos días, se esperan la realización de nuevas acciones como éstas, la que incluye el aniversario de la comuna.



issuu-downloader.com

PUCV desarrolla proyecto de investigación internacional sobre vivienda colectiva conpertinencia indígena

Estudio comparativo sobre la realidad habitacional de las comunidades maoríes en Nueva Zelanda y la situación de las etnias en Chile, propone sistemas de co-diseño de viviendas sociales que integren la mirada de los pueblos originarios.

En el marco del programa "Colaboración Internacional Interuniversitaria en Investigación y Desarrollo (CI-IRID)", un grupo de académicos de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), realizó un proyecto en conjunto con expertos de la Auckland University of Technology (AUT) de Nueva Zelanda, donde en base a experiencias comparadas entre ambos países a propósito de la vivienda social con pertinencia indígena, se plantean formas de mejorar las condiciones de este tipo de casas.

Esta investigación tiene como objetivo estudiar cómo los valores indígenas se han integrado en proyectos en Chile y Nueva Zelanda, y cómo estas lecciones pueden compartirse para el diseño de viviendas sociales y otras formas de vida comunitaria en nuestros futuros entornos construidos.

"Tenemos dimensiones y problemáticas equivalentes respecto a cómo podemos mejorar las condiciones de la vivienda social para comunidades indígenas que tienen una cosmovisión completamente distinta y, en ese sentido, las condiciones de la vivienda y del entorno urbano tienen que ser pensadas de una manera distinta. Lo que proponemos es no sólo la participación de las comunidades con equipos de desarrollo de arquitectura, sino que un co-diseño más vinculante podría generar condiciones más apropiadas en un proyecto que considere esas dimensiones que nosotros como occidentales no consideramos", explicó Iván Ivelic, académico de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la PUCV, y director del proyecto.

Según expuso Ivelic, en Chile más del 80 por ciento de la población mapuche o indígena vive en áreas urbanas y en viviendas sociales. En el caso del mundo maorí en Nueva Zelanda, ellos se agrupan en comunidades, "siendo un ejemplo mundial de cómo la etnia maorí se ha posicionado, logrando ser valorada y transformarse en la marca de imagen de país, hay mucho que aprender de ellos".

CALIDAD DE VIDA Y BUEN VIVIR

En los intentos de albergar a las poblaciones indígenas urbanas, a menudo se les proporciona servicios básicos y casas estandarizadas construidas sobre la base de supuestos ideales de buena vivienda que pueden entrar en conflicto con sus necesidades culturales. En este sentido, Ivelic explicó que este tipo de proyectos históricamente han fracasado a la hora de abordar las necesidades de las comunidades indígenas de todo el mundo.



"Nuestro concepto de calidad de vida apunta a una dimensión cuantificable, intermediado por la dimensión del consumo: básicamente cuánto gano, cuántos autos, cuántos televisores, cuánto tengo; pareciera ser que nos realizamos a través de lo que poseemos materialmente. Sin embargo y en contraposición, el buen vivir o bienestar incluye conceptos más blandos que no sólo tienen que ver con lo que poseo, sino que con mi estado de realización en el mundo y, en ese sentido, las etnias originarias basan su bienestar cuando están en equilibrio con el cosmos y la naturaleza. Así, podría haber un grupo humano pobre en bienes o haberes, pero con un muy alto bienestar existencial", detalló el académico.

De ahí la importancia del co-diseño. Éste ofrece a las personas la oportunidad de influir, liderar y dar forma a las cosas que importan en sus vidas y de integrar los valores y usos del espacio que les interesan y que se acomodan a sus costumbres.

Aunque existe una gran diversidad cultural entre las comunidades indígenas de todo el mundo, comparten muchos valores fundamentales. Los conceptos de bienestar holístico, Mauri Ora y buen vivir, la atención en la vida colectiva y el compartir, la relación con la tierra y lo más-que-humano son principios comunes en distintas comunidades del Pacífico, incluidas Nueva Zelanda y Chile. Estos valores y muchas otras perspectivas indígenas son fundamentales en el diseño de viviendas sociales y comunales para estas comunidades.

Villa El Tren de Villa Alegre inaugura su nueva multicancha

- **Esta obra fue financiada a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), y permitirá a la comunidad realizar actividades deportivas y recreativas.**

18 de febrero de 2025. Un nuevo equipamiento para la comuna de Villa Alegre fue inaugurado por el encargado regional de Subdere Maule, Hugo Silva Lemus, junto al alcalde, Arturo Palma, autoridades, vecinas y vecinos de la Villa El Tren.

Se trata del proyecto "Construcción Multicancha Villa El Tren", el cual tuvo una inversión de más de $74 millones a través Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU) de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).



Esta iniciativa contempló la construcción de 608 m2 de multicancha de poliuretano, donde se equipó para la realización de diversas prácticas deportivas como baby-fútbol y basquetbol. Además, se incluyó el cierre perimetral de la cancha con un portón de acceso y cuatro postes de iluminación led. Por otro lado, se recuperaron las áreas verdes que se encuentran contiguas al recinto deportivo.

"Vemos una comunidad muy contenta y agradecida por esta por esta cancha, y como Subdere estamos contentos de financiar este tipo de iniciativas que son anheladas y esperada por la comunidad", destacó el encargado de la Unidad Regional Subdere (URS) del Maule, Hugo Silva Lemus.

Por su parte, el alcalde de Villa Alegre, Arturo Palma, afirmó estar contento por la iniciativa, porque permitirá que la comunidad "pueda hacer algún tipo de ejercicio acá como beneficio. Algo bonito, algo para la comunidad, y en especial para los niños porque ellos son lo que más van a disfrutar de esta cancha".

Por su parte, José Ayala, presidente de la junta de vecinos Villa El Tren, señaló que "esta era una necesidad muy grande que teníamos acá en el sector y hago el llamado a los vecinos a cuidarla".



issuu-downloader.com

Todo listo para versión 50 de Festival Longaví Canta

Un emotivo video testimonial con las y los protagonistas artífices del Festival Longaví Canta, fue el marco que rodeó el lanzamiento oficial de la versión 50 del certamen.

Los detalles de cómo se organizaban para sacar adelante de festival en sus orígenes emocionó a las y los asistentes quienes pudieron conocer en primera persona todos los esfuerzos y desafíos que se enfrentaron cuando la idea de un festival esa todo un desafío para este grupo de jóvenes.

El Alcalde de Longaví, Jaime Briones Jorquera, indicó que "estamos un poco ansiosos, nerviosos, por todo lo que significa el lanzamiento del festival Longaví Canta, en su versión número 50. Y con la expectativa super alta de lo que va a resultar este fin de semana, este gran evento que hemos tratado de potenciar en diferentes áreas para que sea el gran festival, por decirlo del Maule Sur. Esperamos una alta convocatoria de gente, ya bueno, con una parrilla de diferentes estilos, con medidas de seguridad extrema que hemos podido coordinar junto al departamento de seguridad, que era dinero, la delegación, para que la gente asista de manera tranquila al festival y disfrute este mega evento. Tenemos dos cambios de último minuto".

El edil se refirió a la parrilla de artistas para estas tres noches de festival este viernes, sábado y domingo próximos. " En primera instancia se iba a contar con la participación de Diego Urrutia en el humor, la cual se cae a última hora ayer, y en su reemplazo se subirán al escenario, Cebolla y Bodoque, quienes hace un tiempo atrás o un par de años estuvieron como Fusión Humor. Y el resto de la parrilla considera artistas consagrados como Los Jaivas, y Luis Jara; además estarán agrupaciones como A Los Cuatro Vientos, Los Intocables, Los Peregrinos del Amor".

El Alcalde Jaime Briones aprovechó de invitar "a quienes deseen participar de esta actividad festivalera para que nos visiten y compartan con nosotros este fin de semana."

En el lanzamiento del festival fue presentado al animador del certamen, que será el conductor de Sabingo de Chilevisión, Juan Pablo Queraltó; además de revelarse al Jurado del Festival, donde resalta la presencia del cantante e influencer norteamericano Matt Hunter y la ex Figura de Rojo Fama Contra Fama, Carolina Soto.

En este entusiasta lanzamiento, también fueron presentadas las ocho candidatas a reinas seleccionadas para llevarse la Corona del Festival, así como los cantantes que participarán de la competencia nacional, donde hay representantes de todo el país.

La entrada general al festival es gratuita, no obstante hay abonos para los días sabado y domingo, los que se venderán a partir del miércoles 19 de febrero en la Tesorería Municipal, en horario de 14 a 17 horas (o hasta agotar el stock).

Parrilla Oficial de Artistas:

Viernes 21
- A Los Cuatro Vientos
- Los Jaivas
- Cebolla y Bodoque
- Luis Jara

Sábado 22
- Ballet Bafc
- Damas Gratis
- Dino Gordillo
- King Savagge

Domingo 23
- Christell
- Tom999
- Alanys Lagos
- Los Intocables de Chile
- Los Peregrinos del Amor











issuu-downloader.com

Encuesta Cadem: Bomberos, Carabineros y CONAF, los mejores evaluados por labor en los incendios forestales

La población destacó a estas instituciones por el trabajo desarrollado frente a las emergencias de la zona centro sur.

Según la encuesta de Plaza Pública de Cadem, publicada el 16 de febrero, CONAF alcanzó un 76% de aprobación ciudadana por su labor en el combate de los incendios forestales de las últimas semanas. La institución, dependiente del Ministerio de Agricultura, se posiciona entre las tres mejores evaluadas, junto a Bomberos (98%) y Carabineros(88%).



Esta evaluación refleja el esfuerzo de CONAF, que cuenta con más de 3 mil brigadistas y 77 aeronaves para el combate de los incendios, además del fortalecimiento de suscapacidades a través de una mejor institucionalidad, mayor inversión y uso de tecnología avanzada. Para el periodo de mayor ocurrencia 2024-2025, se ha destinado un presupuesto de $156 mil millones, 8 mil millones más que el año anterior.

La directora ejecutiva de CONAF, Aída Baldini, expresó que este reconocimiento ciudadano involucra a todas y a todos los trabajadores de CONAF, quienes, desde sus distintos roles, contribuyen al cumplimiento de los objetivos de la Corporación, los mandatos del Ministerio de Agricultura y las metas del programa de Gobierno.

Esta aprobación resalta el trabajo realizado durante el último tiempo, junto al Gobierno, en la prevención de estos siniestros, como también en la construcción de aproximadamente 11 mil kilómetros de limpieza de faja y cortafuegos. Además, se han realizado múltiples llamados a la corresponsabilidad, especialmente en periodos de altas temperaturas registradas en la zona centro sur del país.

Para finalizar, la encuesta revela que el 87% de las personas cree que los incendios de esta temporada son provocados. Por ello, se refuerza el llamado a la prevención, recordando que generar un incendio forestal es un delito que pone en riesgo la vida.





Nuevo jefe para la Prefectura Provincial Linares

En ceremonia realizada hoy, en el complejo policial de Linares y con la presencia del jefe de la Región Policial (Repol) del Maule, prefecto inspector Luis Salazar Vera, la prefecta Sandra Silva Contreras entregó la jefatura de la Prefectura Provincial Linares al subprefecto Carlos Fuentes Gajardo.



El subprefecto Carlos Fuentes, quien desde hoy asume como jefe provincial, tiene 30 años de servicio y ha desarrollado gran parte de su carrera en Linares, desarrollándose como jefe en las áreas de Migraciones y Policía Internacional y en Robos.

Por su parte, la prefecta Sandra Silva asumió funciones como directora de la Escuela PDI, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar ese cargo.



issuu-downloader.com

Aporte Familiar Permanente:

Primera nómina de beneficiarios contempla más de 142 mil aportes familiares en la región del Maule

Con un desayuno en la delegación presidencial, encabezado por el delegado presidencial regional, Humberto Aqueveque, la seremi de Trabajo y Previsión Social, Maribel Torrealba, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra y el director (s) del IPS, Marcelo Navarrete, en compañía de la beneficiaria Ruth Muñoz, se realizó el anuncio del pago del Aporte Familiar Permanente 2025.

El pago comenzó este lunes 17 de febrero al primer grupo de beneficiarias y beneficiarios, a través del Instituto de Previsión Social (IPS). Esta primera nómina la componen personas que tenían concedido el Subsidio Familiar a diciembre de 2024 y también familias pertenecientes, a esa misma fecha, al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar) o a Chile Solidario, y que a la vez cobran esos beneficios en forma regular en el IPS entre el 15 y 28 de febrero. El Aporte se les pagará en conjunto con su beneficio habitual, sin necesidad de nuevos trámites.

"Es importante recalcar la importancia de este aporte, en un mes donde las familias incurren en más gastos y todo lo que conlleva esta época. Estuvimos conversando con la señora Ruth, quien nos contaba cómo este beneficio puede solucionar los problemas de muchas en nuestra región que podrán solventar los gastos de marzo", señaló el delegado Humberto Aqueveque.

En el mismo sentido, la seremi Maribel Torrealba, indicó que "estamos contentos porque este pago ha significado un gran esfuerzo del Estado para que se realice en tiempo y forma, porque el IPS es quien tiene que gestionar este pago. En la región del Maule el número de familias que va a recibir este beneficio son cerca de 65 mil".

Señalar además que el monto del Aporte Familiar Permanente 2025 asciende a $64.574, monto que se paga por carga familiar o por familia, dependiendo del tipo de beneficiario.

La seremi Sandra Lastra agregó que "desde el Ministerio de Desarrollo Social hoy podemos constatar que los beneficios sociales están llegando a las personas que más lo necesitan, especialmente en un mes complejo, donde hay gastos escolares y otros. Es un ingreso que se entrega por cada carga familiar a las personas beneficiarias del Subsidio Único Familiar, de la Asignación Familiar y la Asignación Maternal o del Subsistema de Seguridades y Oportunidades, que son las personas más vulnerables del sistema"

Es importante señalar que no es necesario postular ni inscribirse para recibir este beneficio, dado que se asigna automáticamente a quienes cumplen con los requisitos que señala la Ley N° 20.743. Para consultar si les corresponde, así como la fecha y forma de pago, las personas pueden ingresar al sitio www.aportefamiliar.cl o www.chileatiende.cl, y también llamar al Call Center 101.

Si las personas no aparecen con pago en esta primera consulta, podrán consultar el 3 o el 17 de marzo.

Más de 9 mil millones de pesos en aportes para el Maule

El Estado realizará un esfuerzo fiscal superior a 232 mil millones de pesos en total, durante febrero y marzo de este año, para materializar la entrega de este aporte económico a las familias que cumplen las condiciones para recibirlo.

En la región del Maule, el Instituto de Previsión Social, IPS, estima que en esta primera nómina de beneficiarios se entregarán cerca de 142 mil aportes familiares permanentes, los que llegarán a más de 65 mil familias que han comenzado a recibir su beneficio desde esta semana.

Esta política será de gran impacto, contemplando más de 9 mil millones de pesos que se distribuirán entre las familias de la región del Maule.

Al respecto, la beneficiaria Ruth Muñoz, señaló que "esto llega en un momento que para muchos se pone cuesta arriba, ayudando a palear estos gastos de marzo; de útiles, de uniformes y como familia alegra poder tener un aporte más dentro de los recursos que uno va generando".

Cabe mencionar que cerca del 90 % de las personas recibirán su Aporte Familiar Permanente como depósito en CuentaRUT u otra cuenta bancaria. Los demás beneficiarios podrán cobrar su dinero de forma presencial en Caja Los Héroes o BancoEstado, según se les indique al momento de consultar en www.aportefamiliar.cl o llamando al 101. Luego, en marzo, se comenzarán a entregar los beneficios a los otros dos grupos masivos.



¿Qué personas recibirán el Aporte Familiar y desde cuándo podrán consultar?

- Grupo 1: Desde el 17 de febrero

Personas beneficiarias de Subsidio Familiar, Chile Solidario o del Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), que reciben el pago habitual de sus beneficios entre el 15 y 28 de febrero.

- Grupo 2: Desde el 3 de marzo

Personas beneficiarias de Subsidio Familiar, Chile Solidario o del Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar), que reciben el pago habitual de sus beneficios entre el 1 y 14 de marzo. Además, el grupo específico de pensionados del IPS que a su vez reciba pagos por cargas familiares.

- Grupo 3: Desde el 17 de marzo

Personas que reciben Asignación Familiar o Maternal por sus cargas familiares.

Para recibir el Aporte, todas esas personas deben haber sido beneficiarias de los mencionados subsidios o de la Asignación Familiar o Maternal a diciembre de 2024.

Hay un plazo de nueve meses para cobrar el Aporte Familiar, desde la fecha de emisión del documento de pago.

Para obtener más información, estarán disponibles los sitios www.ips.gob.cl, www.chileatiende.cl, las redes sociales @ChileAtiende en X, Facebook e Instagram, y el Call Center 101.

Villa Alegre: Comienzan trabajos de reparación de baches en la calle Artesanos

El municipio de Villa Alegre está informado a la comunidad que ya se iniciaron los trabajos de reparación de baches en la calle Artesanos, con el objetivo de mejorar la seguridad y circulación en la zona.

Mientras duren estas acciones de mantención , se pide a conductores y peatones transitar con precaución mientras se desarrollan las obras.



issuu-downloader.com

SERNAC presenta demanda colectiva contra CGE tras no llegar a acuerdo en los montos dispuestos a compensar por los cortes de agosto de 2024

- La interrupción del servicio eléctrico afectó a más de 881 mil clientes de la compañía en diversas regiones del país.
- SERNAC intentó alcanzar una solución a través de un Procedimiento Voluntario Colectivo y CGE se negó a compensar de manera proporcional y suficiente a los hogares afectados.
- Con esta acción judicial se busca que la empresa indemnice a los consumidores afectados y se garantice que este tipo de situaciones no se vuelvan a repetir.

El Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) interpuso este lunes en el 9° Juzgado Civil de Santiago, una demanda colectiva en contra de la Compañía General de Electricidad S.A. (CGE) por la masiva interrupción del servicio eléctrico que afectó a más de 881.965 clientes en diversas regiones del país, entre el 1 y el 16 de agosto de 2024.

Con esta acción se buscarán compensaciones justas para las familias afectadas de las regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía, además de la aplicación de las sanciones que correspondan.

Tras las fallas en el suministro eléctrico con cortes prolongados, intermitencias, alzas y bajas de voltaje, se produjeron diversos inconvenientes en la vida diaria de millones de personas, así como una grave falta de información oportuna y clara para los hogares afectados. Sólo como referencia, por este período, se registraron más de 4.600 reclamos en SERNAC contra la empresa, entre quejas por pérdida de alimentos y medicamentos, falta de comunicación de la empresa o quema de artefactos.

A pesar de las declaraciones públicas realizadas por CGE, en las que aseguraron que se harían responsables de la pérdida de alimentos, medicamentos y electrodomésticos dañados, hasta la fecha no se ha constatado una respuesta efectiva que compense a los consumidores por los perjuicios sufridos.

Paralelamente, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) formuló cargos contra la compañía por haber superado los tiempos máximos de reposición del suministro, afectando a clientes de todo el territorio nacional. Esto se suma a antecedentes previos que demuestran una reiterada falta de cumplimiento por parte de la empresa en situaciones similares.

PROCEDIMIENTO VOLUNTARIO COLECTIVO FRACASADO

Antes de recurrir a la vía judicial, SERNAC intentó alcanzar una solución a través de un Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC) con CGE, mecanismo que sí permitió acuerdos con otras empresas del sector, como ENEL y Chilquinta. No obstante, CGE se negó a compensar de manera proporcional y suficiente a los hogares, con un estándar muy por debajo a los acuerdos alcanzados con Chilquinta y Enel.

Dado lo anterior, SERNAC, amparado en la Ley del Consumidor, demandó colectivamente a la empresa para que compense a las personas afectadas y se garantice que este tipo de situaciones no se vuelvan a repetir. La acción busca no sólo la reparación económica correspondiente, sino también establecer un precedente que asegure un servicio eléctrico confiable y de calidad para todos los hogares a los que presta servicio.

El Director Regional, Andrés Salas, agregó que desde SERNAC lamentan no haber alcanzado un acuerdo, puesto que esto significa llevar a sede judicial la búsqueda de compensaciones que para ENEL y Chilquinta llegaría en junio y julio de este año.

"Un juicio es de resultado incierto y evidentemente tardará, por lo bajo, uno o dos años más y las familias ya han esperado suficiente para recibir su justa compensación".

LOS ACUERDOS DE ENEL Y CHILQUINTA

A diferencia de CGE, tanto ENEL como Chilquinta pudieron llegar a acuerdos compensatorios con SERNAC, beneficiando a 801.141 y 89.367 hogares, respectivamente.

Las compensaciones se calcularon en función de la duración del corte de suministro, la presentación de reclamos ante el SERNAC y los daños en artefactos eléctricos y pérdidas de alimentos o medicamentos.

Ambos acuerdos deben ser aprobados por los tribunales, tras lo cual se iniciará el pago de las compensaciones, que se reflejarán en las cuentas de electricidad durante el primer semestre de este año.



Arriendo Departamento
Linares
San Martin #269
952098690
3 Dormitorios
2 Baños
1 Estacionamiento

EXTRACTO

Causa rol 656-B 2016 del J.P.L., Longaví, caratulados "CHILENA con ZUÑIGA", ha fijado remate para el 5-3-2025 a las 12 horas, de siguientes bienes: 1.- Inmueble inscrito fojas 2278 VUELTA, Nª 3753, año 2012 del CBR Linares, corresponde a LOTE Nª 1, división inmueble denominado La Piedad Hijuela 2, ubicado en Los Cristales, Longaví, superficie 1.137,50 metros cuadrados, deslinda: NORTE, camino público a los Cristales, en 25 metros; SUR, resto de propiedad del vendedor, en 25 metros; ORIENTE, Benigna González, 45,50 metros y PONIENTE, con Lote 2, en 45,50 metros.-.2.- Inmueble inscrito fojas 1985 VUELTA, Nª 3239, año 2014 del CBR Linares, correspondiente a LOTE Nª 8, división inmueble denominado La Piedad, Hijuela 2, ubicada en Los Cristales, Longaví, superficie de 1.393,50 metros cuadrados , y deslinda: NORTE, 23 metros con Lote número de Rolando Enrique Rojas Norambuena Rol 206-507; SUR, en 23, 50 metros con Jorge González González, canal de por medio; ORIENTE, en 62 metros con Benigna González Ortega; PONIENTE, en 58 metros con Lote N º10. Mínimo: Lote Nª 1 $7.000.000, Lote Nª8, $2.000.000. Precio remate de inmuebles se pagará al contado, dentro de tercero día efectuada subasta. Caución: Dinero efectivo, o vale vista a la orden del tribunal, o depósito efectivo en cuenta corriente tribunal por equivalente al 10% del mínimo por cada subasta que participa. Escritura se extenderá dentro 15 día hábiles contados desde fecha remate. Demás estipulaciones bases de remate

issuu-downloader.com

¿Cumplió 65 años en Febrero? Consulte por la PGU Reajustada

El Instituto de Previsión Social (IPS) hace un llamado a revisar en www.chileatiende.cl si pueden acceder a este beneficio. Cabe recordar que la PGU se reajusta cada febrero por el IPC, y este mes su valor subió a $224.004.

El Instituto de Previsión Social, IPS, continúa trabajando para que las personas que vayan cumpliendo 65 años accedan a la Pensión Garantizada Universal (PGU), siempre que reúnan los otros requisitos que estipula la normativa vigente.

En esta oportunidad, el llamado es a los adultos y adultas mayores que celebran su cumpleaños número 65 este mes de febrero, para que consulten por la PGU.

Recordemos que este beneficio se reajusta cada mes de febrero por el IPC y, en esta oportunidad, subió desde $214.296 a un monto de $224.004.

A este beneficio se puede acceder desde los 65 años, siempre y cuando se cumpla el conjunto de requisitos descritos en el sitio www.chileatiende.cl. El trámite de solicitud se puede hacer en línea o por videoatención en el mismo sitio web; además de acudir a alguna de las 202 sucursales ChileAtiende del Instituto de Previsión Social en todo el país. También puede solicitarse en municipios en convenio con el IPS.

En la Región del Maule, sobre 155 mil personas reciben la PGU cada mes, la Pensión Garantizada Universal o un beneficio solidario equivalente a la vejez. Quienes desean consultar si cumplen con todos los requisitos, pueden hacerlo en www.chileatiende.cl o en cualquiera de las oficinas ChileAtiende en la región o el país.

¿Cuáles son los principales requisitos para acceder a la PGU?

a) Haber cumplido 65 años o más (la PGU se puede pedir a cualquier edad desde los 65 años en adelante).

b) No integrar un grupo familiar perteneciente al 10 % más rico de la población. Este requisito se verifica en el IPS una vez ingresada la solicitud.

c) Acreditar residencia en Chile por 20 años continuos o discontinuos, desde los 20 años de edad. También, al menos cuatro años de los últimos cinco anteriores a la solicitud del beneficio.

d) Contar con una pensión base calculada menor a la pensión máxima determinada por la normativa para este beneficio. Esta condición también se verifica en el IPS una vez recibida y analizada la solicitud.

Una condición previa a la solicitud del beneficio es que la persona esté inscrita en el Registro Social de Hogares, dado que desde ahí se obtienen algunos antecedentes para realizar la evaluación.

Cabe recordar que a la Pensión Garantizada Universal también podrían acceder las personas de 65 años y más que aún siguen trabajando, si es que cumplen con todos los demás requisitos.



Para conocer los requisitos más detallados, las personas pueden visitar los sitios www.chileatiende.cl o www.ips.gob.cl. En el caso de consultas sobre el beneficio, también se puede preguntar en las redes sociales de @ChileAtiende en X, Facebook e Instagram, o llamar al Call Center 101.

Comunidad de Villa San Enrique celebró completa renovación de sede vecinal ejecutada por SERVIU

La comunidad de Villa San Enrique en San Javier recibió oficialmente las obras de mejoramiento de su sede social, un espacio clave para la vida vecinal que fue completamente renovado gracias al Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios DS.27 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

La ceremonia de entrega fue encabezada por el delegado presidencial del Maule, Humberto Aqueveque; el delegado presidencial subrogante de la provincia de Linares, Guillermo Miño; el alcalde de San Javier, Jorge Silva; junto al director subrogante de SERVIU Maule, Patricio Vásquez. Este último valoró la ejecución del proyecto y su impacto en el sector.

"Estamos muy contentos porque nuestro ministerio no solamente se dedica a construir viviendas, que es super importante. El Plan de Emergencia Habitacional ya lo cumplimos, sino que también hay otras áreas y materias que nosotros nos estamos preocupando, como por ejemplo la construcción o reparación de sedes vecinales como esta, que quedó completamente refaccionada. Por tanto, estamos muy contentos porque nuestro objetivo no solamente es construir casas, sino que también es construir ciudad y construir barrio", afirmó Patricio Vásquez.

ESPACIO RENOVADO

La sede social, que tiene una superficie de 120 metros cuadrados, fue reacondicionada con nuevos pisos cerámicos, revestimientos en muros y cielos, puertas de madera, ventanas de termopanel y ventilación mejorada. Su ubicación junto a la Plaza de las Cosechas, que fue intervenida previamente con el programa Quiero Mi Barrio, refuerza la consolidación del sector con equipamiento de calidad para los vecinos.

"Esta sede está postulada al subsidio DS.27 y son aproximadamente 3 mil UF de inversión, unos 115 millones de pesos. Tiene una refacción de su sistema eléctrico, de su sistema de agua potable, un cierre perimetral, un envolvente térmica que se llama EIFS, se modificó el baño para personas con movilidad reducida, entre otras cosas que están a la vista. Así que un cambio casi en un 100% de esta sede", detalló el director subrogante de SERVIU Maule.

LUGAR SEGURO

El presidente de la junta de vecinos, Juan de Mata Azócar, destacó que un espacio en condiciones óptimas permite fortalecer la organización vecinal y realizar actividades en un lugar seguro y digno.

Las obras contemplaron la renovación completa del inmueble, con mejoras en infraestructura y accesibilidad. Además, se implementó gas certificado y se reforzó la seguridad con un cierre perimetral y portón de acceso vehicular.

Las obras de mejoramiento de la sede social de Villa San Enrique forman parte del Plan Ciudades Justas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que busca reducir desigualdades en los territorios mediante la mejora de espacios comunitarios, la integración social y el acceso equitativo a infraestructura urbana de calidad.



GAS HN®
Calor de Hogar
www.gashn.cl
73 2 210186 9 92391499
VISA MasterCard MAGNA Diners Club Red compra Getnet Así se paga hoy!
Bodega Gas HN Linares: Salida Huapi s/n, Fono: 732 210 186 (Costado Parque Las Rosas).
SUCURSALES:
- Av. presidente Ibañez 1175, Fono 732 211 393 - Linares.
- Abate Molina 160, Fono 961941210 - Villa Alegre.
- Av. Balmaceda 555, Fono 997425517 - San Javier.
- 1 Norte 2410, Fono 9 85548050 - Talca.
- Av. Lircay N° 2820, S/F, Talca.
- Av. Huamachuco 210, Fono 997414118 - San Clemente.
- Av. Santiago Urrutia N°1, Fono 974784582 - Parral.

issuu-downloader.com

Carabineros mantiene amplia cobertura de seguridad durante la emergencia preventiva ante incendios forestales

Debido a las altas temperaturas que han sido las protagonistas durante estos meses de verano, ya hace algún tiempo se decretó la "Emergencia Preventiva" ante Incendios Forestales en varias regiones del país, dentro de ellas la Región del Maule; en este contexto, Carabineros de la Prefectura de Linares, desde la cordillera al mar, se han desplegado por toda la zona, para cooperar y ayudar durante esta situación de riesgo.







Intensificando sus esfuerzos para cooperar y ayudar permanentemente y, brindar resguardo a la ciudadanía; lo que se ha efectuado por medio de las patrullas forestales que mantienen amplia cobertura por las diferentes áreas, basados en una labor colaborativa con diferentes instituciones, con el propósito de salvaguarda a la comunidad y evitar los siniestros forestales.

Un trabajo extenuante y de esfuerzo, en el transcurso de cada jornada, emprenden servicios de seguridad en cada comuna y sus alrededores, para dar actividad a los patrullajes en zonas de riesgos, tanto en sectores rurales como urbanos. Además de reiterar el llamado al autocuidado, y por medio de campañas preventivas se educa a las personas y se les entrega material informativo con números de emergencias y con los consejos para evitar catástrofes.

Recomendaciones preventivas:

- No encender fogatas en zonas de vegetación
- Evitar arrojar colillas de cigarro o vidrios en caminos rurales
- No usar herramientas que generen chispas en áreas secas
- Limpiar los terrenos de maleza seca y materiales inflamables
- Denunciar actividades sospechosas o negligencias que puedan generar un incendio
- Seguir las recomendaciones de las autoridades locales
- Respetar las restricciones de acceso a áreas de riesgo

Recomendaciones en caso de incendio:

- Si ves humo o fuego, avisa a Carabineros (133) o Bomberos (132)
- Mantén la calma y acata las indicaciones de los equipos de respuesta
- Cubre tu boca y nariz con un paño húmedo para no inhalar humo
- No vuelvas al área quemada hasta que lo dispongan las autoridades

Un trabajo extenuante y de esfuerzo, en el transcurso de cada jornada, emprenden servicios de seguridad en cada comuna y sus alrededores, para dar actividad a los patrullajes en zonas de riesgos, desde la cordillera al mar.







issuu-downloader.com

Último minuto:

Jaime "Pajarito" Valdés habría vendido su participación en la S.A. DEPO Linares

Cada dia Deportes Linares, escribe un nuevo capitulo de la teleserie Segunda Profesional en esta temporada 2025.

Esta vez, el tema está relacionado con la venta de la participación de Jaime Valdés, en la SA DEPO Linares, de haberse concretado esta situación que sin duda es un secreto a voces, hoy se debería conocer a los nuevos accionistas de la institución albirroja.

Muchos hinchas, han criticado el accionar del "pájaro" Valdés, porque a última hora, da a conocer esta información que a todas luces deja la incertidumbre en la conformación del plantel.

Aunque de la Corporación han señalado que habría un plan B. Tras una reunión que tuvieron ayer con el alcalde Mario Meza Vásquez. La presidenta de la Corporación, Mariela Vásquez, dijo que "nosotros solicitamos esta cita porque los plazos se estaban acortando. Conversamos de la factibilidad para que el municipio nos siga apoyando con la infraestructura, canchas, gimnasios.

La idea es que nuestro equipo juegue en esta división, que es tremendamente competitiva, estábamos esperando la decisión de la SA DEPO Linares, pero tenemos entendido que hoy será clave para el futuro de la institución, para poder trabajar en un plan B, porque no esperaremos a que nos desafilien. Por eso es importante saber qué pasa con esta restructuración. Nosotros nos vamos a poner a disposición para que sigamos trabajando con el futbol formativo".

En las ultimas horas, se dio a conocer que Jaime "pajarito" Valdés, habría vendido su participación, lo que se traduce en un nuevo inversionista mayoritario, que seguramente vendrá con muchos cambios.

Si lo analizamos objetivamente, no fue de la mejor forma la partida de Jaime Valdés una gran irresponsabilidad de dejar de esta manera a Deportes Linares .

Esta jornada se deberían conocer al nuevo inversionista



Lo único positivo que tuvo, esta SA que encabezo el "pájaro", es que pagaron sueldos, pero ya el año pasado, tenían problemas económicos, es mas existe una deuda con algunos proveedores de Linares, que lógicamente deberá ser cancelada antes de vender, una suma que supera los 10 millones de pesos.

Ni hablar en lo deportivo, porque seamos claro fue pésima, cuando tomaron la institución descendieron, porque nos salvamos gracias a Iberia y Valdivia que perdieron puntos.

Y el año pasado se formó un equipo de "estrellas" que no marcó la diferencia en la cancha, es más en la penúltima fecha nos salvamos. O sea que su gestión deportiva fue pésima.

Solo habrá que esperar lo que pase esta jornada con el nuevo inversionista que deberá trabajar contrarreloj, porque estamos a menos de dos semanas para debutar frente a San Antonio en calidad de visitante.

Gerardo Domínguez A
Redactor Deportivo

Minvu anuncia que más de 14 mil familias fueron beneficiadas en el segundo llamado de 2024 del subsidio para sectores de ingresos medios

Los resultados de esta selección del programa Subsidio de Sectores Medios, también conocido como DS1, están disponibles en el sitio web del Minvu en minvu.gob.cl. Este beneficio permite a las familias de todo el país adquirir una vivienda nueva o usada, así como para aquellas que cuenten con un sitio propio, la posibilidad de construir una en él.

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo informa la publicación de los resultados del segundo llamado de 2024 del Subsidio para Sectores Medios (DS1), que seleccionó a nivel nacional a 14.155 familias. Este beneficio permite a las familias de ingresos medios y medios bajos, que no son propietarias de una vivienda, que tienen capacidad de ahorro y la posibilidad de complementar el valor de la vivienda con recursos propios o un crédito hipotecario, adquirir una vivienda nueva o usada en zonas urbanas o rurales, así como a aquellas que cuenten con sitio propio construir una vivienda en él. Los resultados están disponibles en el sitio web del ministerio https://www.minvu.gob.cl/

Este subsidio cuenta con tres tramos de postulación, dependiendo del valor de la vivienda a la que se busca acceder y que, en el caso de los tramos 2 y 3, gracias a las mejoras transitorias introducidas al programa, permite adquirir viviendas nuevas de hasta 3.000 UF. En este segundo llamado, que tuvo sus postulaciones abiertas entre el 20 y 29 de noviembre pasado, del total de familias seleccionadas, el 36,2% (5.127) de ellas corresponden al Tramo 1; el 35,6% (5.041) al Tramo 2 y un 28,2% (3.987) al Tramo 3.

Al respecto, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, señaló que "desde el Minvu seguimos trabajando con fuerza para ampliar las alternativas y mejorar las condiciones para que las familias accedan a una vivienda digna y de calidad, uno de los principales compromisos del Presidente Gabriel Boric. Y eso incluye también a las familias de sectores de ingresos medios y medios bajos, que tienen también muchas dificultades. Por eso hemos impulsado diversas medidas para apoyar directamente a las familias, así como al sector construcción e inmobiliario, fundamentales para responder a las necesidades habitacionales de las familias. Por ejemplo, recientemente presentamos al Congreso un proyecto de Ley que establece un subsidio estatal a la tasa de interés de los créditos hipotecarios, que permitirá rebajas de tasa para las familias y promover la compra del stock de viviendas actualmente disponible".

Asimismo, sobre estas últimas medidas, el titular del Minvu agregó que "las mejoras transitorias introducidas al subsidio DS1 consideran el aumento del valor de viviendas nuevas que familias beneficiarias de los tramos 2 y 3 pueden adquirir, pasando de 2.200 UF a 3 mil UF, de manera que ampliamos la oferta, y aumentamos también en 150 UF el monto del subsidio para las familias beneficiarias de estos dos tramos que adquieran alguna de las viviendas que cumplen con los requisitos disponibles en el portal de Oferta Inmobiliaria del Minvu".

En la región del Maule se destinaron un total de 1200 subsidios asignados para familias de Talca, Linares, Curicó y otras comunas.

El portal y las viviendas señaladas por el titular de Vivienda se encuentran disponibles en el sitio web del Minvu, en el espacio https://www.minvu.gob.cl/aumentamos-el-subsidio-para-sectores-medios/. Al acceder a él, las familias podrán identificar de forma simple las opciones para aplicar su subsidio. En esta plataforma, las empresas publican su stock de viviendas que cumplen con los requisitos exigidos por el programa y las familias pueden conocer distintas características de ellas útiles para su decisión de compra, como su ubicación, precio, superficie y número de recintos, entre otros. Actualmente hay 3.975 viviendas ofertadas en 208 proyectos a lo largo del país en esta plataforma.

Asimismo, se destaca que en este llamado el porcentaje de personas que postularon en línea se mantuvo en el 52%, lo que demuestra la progresiva preferencia por esta vía que ofrece mayor comodidad, al no requerir que concurran presencialmente a postular. En tanto que un 27% corresponde a personas que aceptaron la propuesta automática (no fueron seleccionadas en llamados anteriores) y un 21% optó por la vía de postulación presencial.

issuu-downloader.com